



INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

0686

PUNTA ARENAS,

03 AGO 2016

Registro Constructores
XII Región
DPP 030/2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) .-La carta ingresada con fecha 21.07.2016, con documentación presentada por el Sr. **JUAN CARLOS CALISTO REHBEIN**, cédula de Identidad N° [REDACTED] para su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) .-El informe técnico N°14, de fecha 02.08.2016, del Profesional Revisor Calificador, del Registro a nivel Regional, establece que el Sr. **JUAN CARLOS CALISTO REHBEIN**, cédula de Identidad N° [REDACTED] cuenta con requisitos técnicos para su inscripción en el registro;
- c) .-Lo establecido en el D.S. N° 63 (V. y U.), de 1997, y sus modificaciones, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- d) .-Las facultades que me confiere el D.S. N° 397 (V. y U.), de 1976, que aprueba el Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;

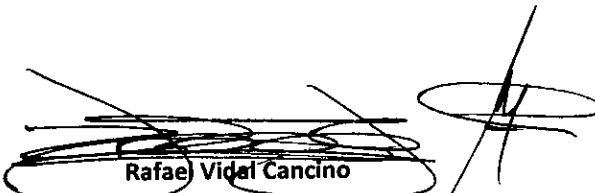
RESOLUCIÓN

1. INSCRÍBASE al Sr. **JUAN CARLOS CALISTO REHBEIN**, cédula de Identidad N° [REDACTED] en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en:

| Categoría | Experiencia | Inscripción |
|-----------|-------------|---|
| CUARTA | 0 U.F. | Regiones: I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,R.M.,XIV y XV |

PUBLÍQUESE, RATIFIQUESE Y COMUNÍQUESE.




Rafael Vidal Cancino
Arquitecto

Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S).
Región de Magallanes y Antártica Chilena



RVC/AMM/dbb
DISTRIBUCIÓN

- Registro Constructores Viviendas Sociales Modalidad Privada SEREMI.
- Oficina de Partes.
- Art. 7, letra g, Ley de Transparencia.